



Más de 9 mil alumnos se preparan para rendir la PAES 2025

ADMISIÓN. La Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) se rendirá el próximo 2, 3 y 4 de diciembre.

Macarena Saavedra Ledezma
cronica@mercurioantofagasta.cl

Son 9.785 los inscritos en la Región de Antofagasta para rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2024. Proceso que es parte de la admisión a las universidades adscritas al Sistema de Acceso. A nivel regional, la rendición de la prueba será en 28 establecimientos designados.

El proceso será el tercer periodo de aplicación de la PAES en formato regular, debido a que la evaluación a través de cambios impulsados para asegurar una admisión más equitativa a las instituciones de educación superior, poniendo en el centro a los postulantes, debido a que el nuevo instrumento, privilegia la evaluación de competencias.

En este aspecto, el seremi de Educación Alonso Fernán-

dez enfatizó que "estas pruebas tienen por objetivo, evaluar competencias, es decir, tanto "el saber" como "el saber hacer".

En ese contexto, Fernández destacó que desde el año 2022, las pruebas se pueden rendir en dos oportunidades al año: una aplicación de invierno en junio y una aplicación regular en diciembre, lo que permite mayor flexibilidad para la inscripción y combinación de puntajes, ya que los postulantes pueden elegir las pruebas que desean rendir y postular, siempre con la mejor combinación de puntajes que mantengan vigentes.

FECHAS IMPORTANTES

Respecto a fechas relevantes para el proceso, este viernes 29 de noviembre a partir de las 9:00 horas estarán disponibles los locales de rendición y el próximo 2 de diciembre, día

"Estas pruebas tienen por objetivo, evaluar competencias, es decir, tanto "el saber" como "el saber hacer".

Alonso Fernández
seremi de Educación

del inicio del proceso, los postulantes podrán realizar el reconocimiento de salas desde las 11:30-12:30 horas.

La rendición de la prueba PAES regular será durante tres días. El 2 de diciembre, a partir de las 15:00 horas, se rendirá la prueba de Competencia Matemática 2 (M2), la que consta de 55 preguntas. Quienes rindan contará con 2 horas y 20 minutos para finalizar la evaluación. Mientras que el día 3 de diciembre, el proceso sigue con la prueba de Competencia Lectora a las 9:00 de la mañana y durante la tarde la rendición de la prueba electiva de Ciencias a las 15 horas.

El proceso de evaluaciones finaliza el día 4 de diciembre



CASI 10 MIL POSTULANTES RENDIRÁN LA PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR ESTE AÑO.

con la prueba de Competencia Matemática 1 (M1), la que inicia a las 9 de la mañana y la prueba electiva de Historia y Ciencias Sociales a partir de las 15:00 horas.

RESULTADOS

En cuanto a cuándo estarán disponibles los resultados del proceso regular, estos serán publicados el día diciembre 6 de enero a las 8:00 y una hora después iniciará el periodo de postulación centralizada, el que se extiende desde el día 6 de enero desde las 9 de la mañana hasta el día 9 de enero hasta las 13 horas. Asimismo, los resultados del proceso de selección serán entregados el

día 20 de enero al mediodía.

A pesar de que la prueba se puede rendir en dos oportunidades, desde la 'Corporación Formando Chile' recalcan que los postulantes rindan la prueba durante el proceso regular, así lo explicó Pablo Hormazábal, director ejecutivo de la Corporación.

"Es súper importante que los estudiantes que quieran estudiar alguna carrera que les pida puntaje PAES, que puedan dar la prueba ahora en diciembre, porque, en el caso que quizás no les vaya como ellos esperan, tienen la posibilidad también de darle en invierno", dijo. Hormazábal destacó que existe la particulari-

dad de que en caso de rendir ambas, se respeta el mejor puntaje de cada prueba.

Por ello, el director ejecutivo de Formando Chile, aconsejó a los postulantes que, "si en la PAES de diciembre les va mejor en matemáticas, y en la PAES de invierno tienen un puntaje mayor en lenguaje, esos puntajes se mezclan. Entonces, toman el mejor de cada una de las rendiciones. Entonces, en resumen, el estudiante no pierde nada al dar las dos pruebas, por el contrario, la puede dar en diciembre, y si no le alcanza para lo que quería, repite en invierno, en julio, y puede considerar el mejor puntaje de cada prueba".